

Señor  
Galo Guillermo Chipantiza  
Gerente de la Compañía TOLA GRANDE EL ARENAL TOLGAR S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

GALO GUILLERMO CHIPANTIZA, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía TOLA GRANDE EL ARENAL TOLGAR S.A., autorizado legalmente por la Junta General de Accionistas por medio de la presente comunico a usted que cedo DOCE ACCIONES del valor de un dólar cada una, que posee la compañía a favor del señor ESPIRITU ORTUÑO ORTUÑO portador de la cédula de ciudadanía número 170852164-4 de estado civil casado, libre y voluntariamente. El cesionario acepta la cesión de acciones realizada en su favor, por lo demostrando su conformidad firma en unidad de acto.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Galo Guillermo Chipantiza  
GERENTE  
CEDENTE



Espiritu Ortuño Ortuño  
C.C. 1708521644  
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA**  
**"COMPAÑÍA TOLA GRANDE EL ARENAL TOLGAR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de junio del año dos mil trece, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en la calle La Dolorosa N7-322 y calle San Francisco, barrio La Tola Grande, parroquia Tumbaco, de este cantón Quito, se reúnen los accionistas de la compañía bajo la siguiente distribución:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>Nº DE ACCIONES</b>
AGUAGALLO AGUAGALLO PEDRO ARTURO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
AGUALONGO REMACHE LUIS AMADO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
BASTIDAS VACA SIMON BOLIVAR	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO MERA NELSON ROLANDO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO RAMIREZ ANGEL MARIA	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO RAMIREZ ELIAS MARCIAL	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO RAMIREZ SEGUNDO MOISES	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CHAMORRO RIOS CARLOS ALFONSO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CHIPANTIZA GALO GUILLERMO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CHIPANTIZA VEGA CARMEN SOLEDAD	\$ 35,00	\$ 8,75	35
COYAGO TUSA JOSE EMILIO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
FARINANGO FLORES WILSON ANIBAL	\$ 35,00	\$ 8,75	35
GALARZA GONZALEZ FREDY RAMIRO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
GALARZA MAIQUEZ SEGUNDO VALENTIN	\$ 35,00	\$ 8,75	35
MAYANZA VALENZUELA JUAN CARLOS	\$ 35,00	\$ 8,75	35
PEREZ PAILLACHO CARLOS OSCAR	\$ 35,00	\$ 8,75	35
RAMIREZ RODRIGUEZ NILSON JESUS	\$ 35,00	\$ 8,75	35
RODRIGUEZ FLORES FERNANDO MARCELO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
ROMERO PEREZ NIXON MICHAEL	\$ 35,00	\$ 8,75	35
SALAZAR GORDILLO NESTOR VINICIO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
TOALOMBO AZOGUE LUIS JORGE	\$ 35,00	\$ 8,75	35
VEGA DIAZ CARLOS ENRIQUE	\$ 35,00	\$ 8,75	35
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 805</b>	<b>\$201.25</b>	<b>805</b>

Encontrándose presentes los accionistas que representan la mayoría del capital suscrito, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Enrique Vega Diaz, y como secretario ad-hoc el señor Carlos Oscar Perez Paillacho, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quorum.
- Tratar sobre la compra o adquisición de acciones a favor de la compañía y la venta de las mismas.

Tratando el primer punto del orden del día se constata la comparecencia de 22 accionistas existiendo el quórum necesario para constituirse en Junta General.

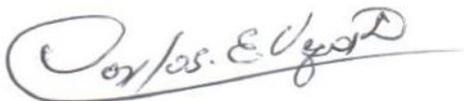
Tratando el segundo punto del orden del día los accionistas presentes por unanimidad autorizan al señor Gaio Guillermo Chipantiza en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía, para que proceda a adquirir a favor de la compañía acciones de la misma; dado que el accionista señor Carlos Ramiro Perez Parra, quiere ceder a título gratuito sus acciones a favor de la compañía ya que quiere cambiarse a otra compañía de taxis de la misma modalidad.

Así mismo se autoriza al señor Gerente a que estas acciones adquiridas se las ceda a favor de los señores Norma Erlinda Perez Cadena, David Isidro Sandoval Quinchimba y Espiritu Ortuño Ortuño, quienes desean ingresar a la compañía y poseen la calificación de autotaxi en la modalidad de taxi convencional de zonas urbanas de parroquias rurales.

Sin más puntos que tratar y siendo las diez horas con treinta minutos, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los accionistas firman en unidad de acto conjuntamente con el señor Presidente de la compañía.

RAZÓN: Certifico que la presente es copia certificada del acta que reposa en el archivo de la compañía. Lo certifico.-



Carlos Enrique Vega Díaz  
Presidente

Carlos Oscar Perez Paillacho  
Secretario ad-hoc



Señor  
Galo Guillermo Chipantiza  
Gerente de la Compañía TOLA GRANDE EL ARENAL TOLGAR S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

GALO GUILLERMO CHIPANTIZA, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía TOLA GRANDE EL ARENAL TOLGAR S.A., autorizado legalmente por la Junta General de Accionistas por medio de la presente comunico a usted que cedo DOCE ACCIONES del valor de un dólar cada una, que posee la compañía a favor de la señora NORMA ERLINDA PEREZ CADENA portadora de la cédula de ciudadanía número 170662071-1, de estado civil casada, libre y voluntariamente. La cesionaria acepta la cesión de acciones realizada en su favor, por lo demostrando su conformidad firma en unidad de acto.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Galo Guillermo Chipantiza  
GERENTE  
CEDENTE



Norma Erlinda Perez Cadena  
C.C. 1706620711  
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA**  
**"COMPAÑÍA TOLA GRANDE EL ARENAL TOLGAR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de junio del año dos mil trece, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en la calle La Dolorosa N7-322 y calle San Francisco, barrio La Tola Grande, parroquia Tumbaco, de este cantón Quito, se reúnen los accionistas de la compañía bajo la siguiente distribución:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>Nº DE ACCIONES</b>
AGUAGALLO AGUAGALLO PEDRO ARTURO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
AGUALONGO REMACHE LUIS AMADO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
BASTIDAS VACA SIMON BOLIVAR	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO MERA NELSON ROLANDO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO RAMIREZ ANGEL MARIA	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO RAMIREZ ELIAS MARCIAL	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO RAMIREZ SEGUNDO MOISES	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CHAMORRO RIOS CARLOS ALFONSO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CHIPANTIZA GALO GUILLERMO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CHIPANTIZA VEGA CARMEN SOLEDAD	\$ 35,00	\$ 8,75	35
COYAGO TUSA JOSE EMILIO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
FARINANGO FLORES WILSON ANIBAL	\$ 35,00	\$ 8,75	35
GALARZA GONZALEZ FREDY RAMIRO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
GALARZA MAIQUEZ SEGUNDO VALENTIN	\$ 35,00	\$ 8,75	35
MAYANZA VALENZUELA JUAN CARLOS	\$ 35,00	\$ 8,75	35
PEREZ PAILLACHO CARLOS OSCAR	\$ 35,00	\$ 8,75	35
RAMIREZ RODRIGUEZ NILSON JESUS	\$ 35,00	\$ 8,75	35
RODRIGUEZ FLORES FERNANDO MARCELO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
ROMERO PEREZ NIXON MICHAEL	\$ 35,00	\$ 8,75	35
SALAZAR GORDILLO NESTOR VINICIO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
TOALOMBO AZOGUE LUIS JORGE	\$ 35,00	\$ 8,75	35
VEGA DIAZ CARLOS ENRIQUE	\$ 35,00	\$ 8,75	35
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 805</b>	<b>\$201.25</b>	<b>805</b>

Encontrándose presentes los accionistas que representan la mayoría del capital suscrito, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Enrique Vega Diaz, y como secretario ad-hoc el señor Carlos Oscar Perez Paillacho, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quorum.
- Tratar sobre la compra o adquisición de acciones a favor de la compañía y la venta de las mismas.

Tratando el primer punto del orden del día se constata la comparecencia de 22 accionistas existiendo el quórum necesario para constituirse en Junta General.

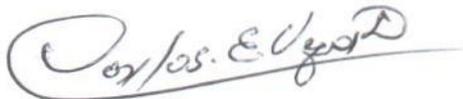
Tratando el segundo punto del orden del día los accionistas presentes por unanimidad autorizan al señor Galo Guillermo Chipantiza en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía, para que proceda a adquirir a favor de la compañía acciones de la misma; dado que el accionista señor Carlos Ramiro Perez Parra, quiere ceder a título gratuito sus acciones a favor de la compañía ya que quiere cambiarse a otra compañía de taxis de la misma modalidad.

Así mismo se autoriza al señor Gerente a que estas acciones adquiridas se las ceda a favor de los señores Norma Erlinda Perez Cadena, David Isidro Sandoval Quinchimba y Espiritu Ortuño Ortuño, quienes desean ingresar a la compañía y poseen la calificación de autotaxi en la modalidad de taxi convencional de zonas urbanas de parroquias rurales.

Sin más puntos que tratar y siendo las diez horas con treinta minutos, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los accionistas firman en unidad de acto conjuntamente con el señor Presidente de la compañía.

RAZÓN: Certifico que la presente es copia certificada del acta que reposa en el archivo de la compañía. Lo certifico.-



Carlos Enrique Vega Díaz  
Presidente

Carlos Oscar Perez Paillacho  
Secretario ad-hoc



Señor

Galo Guillermo Chipantiza

Gerente de la Compañía TOLA GRANDE EL ARENAL TOLGAR S.A.

Presente.-

De mi consideración:

GALO GUILLERMO CHIPANTIZA, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía TOLA GRANDE EL ARENAL TOLGAR S.A., autorizado legalmente por la Junta General de Accionistas por medio de la presente comunico a usted que cedo ONCE ACCIONES del valor de un dólar cada una, que posee la compañía a favor del señor DAVID ISIDRO SANDOVAL QUINCHIMBA portador de la cédula de ciudadanía número 171629619-7 de estado civil casado, libre y voluntariamente. El cesionario acepta la cesión de acciones realizada en su favor, por lo demostrando su conformidad firma en unidad de acto.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Galo Guillermo Chipantiza  
GERENTE  
CEDENTE



David Isidro Sandoval Quinchimba  
C.C. 171629619-7  
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA**  
**"COMPAÑÍA TOLA GRANDE EL ARENAL TOLGAR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de junio del año dos mil trece, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en la calle La Dolorosa N7-322 y calle San Francisco, barrio La Tola Grande, parroquia Tumbaco, de este cantón Quito, se reúnen los accionistas de la compañía bajo la siguiente distribución:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>Nº DE ACCIONES</b>
AGUAGALLO AGUAGALLO PEDRO ARTURO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
AGUALONGO REMACHE LUIS AMADO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
BASTIDAS VACA SIMON BOLIVAR	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO MERA NELSON ROLANDO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO RAMIREZ ANGEL MARIA	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO RAMIREZ ELIAS MARCIAL	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CELORIO RAMIREZ SEGUNDO MOISES	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CHAMORRO RIOS CARLOS ALFONSO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CHIPANTIZA GALO GUILLERMO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
CHIPANTIZA VEGA CARMEN SOLEDAD	\$ 35,00	\$ 8,75	35
COYAGO TUSA JOSE EMILIO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
FARINANGO FLORES WILSON ANIBAL	\$ 35,00	\$ 8,75	35
GALARZA GONZALEZ FREDY RAMIRO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
GALARZA MAIQUEZ SEGUNDO VALENTIN	\$ 35,00	\$ 8,75	35
MAYANZA VALENZUELA JUAN CARLOS	\$ 35,00	\$ 8,75	35
PEREZ PAILLACHO CARLOS OSCAR	\$ 35,00	\$ 8,75	35
RAMIREZ RODRIGUEZ NILSON JESUS	\$ 35,00	\$ 8,75	35
RODRIGUEZ FLORES FERNANDO MARCELO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
ROMERO PEREZ NIXON MICHAEL	\$ 35,00	\$ 8,75	35
SALAZAR GORDILLO NESTOR VINICIO	\$ 35,00	\$ 8,75	35
TOALOMBO AZOGUE LUIS JORGE	\$ 35,00	\$ 8,75	35
VEGA DIAZ CARLOS ENRIQUE	\$ 35,00	\$ 8,75	35
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 805</b>	<b>\$201.25</b>	<b>805</b>

Encontrándose presentes los accionistas que representan la mayoría del capital suscrito, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Enrique Vega Diaz, y como secretario ad-hoc el señor Carlos Oscar Perez Paillacho, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quorum.
- Tratar sobre la compra o adquisición de acciones a favor de la compañía y la venta de las mismas.

Tratando el primer punto del orden del día se constata la comparecencia de 22 accionistas existiendo el quórum necesario para constituirse en Junta General.

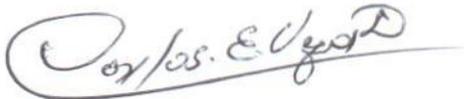
Tratando el segundo punto del orden del día los accionistas presentes por unanimidad autorizan al señor Galo Guillermo Chipantiza en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía, para que proceda a adquirir a favor de la compañía acciones de la misma; dado que el accionista señor Carlos Ramiro Perez Parra, quiere ceder a título gratuito sus acciones a favor de la compañía ya que quiere cambiarse a otra compañía de taxis de la misma modalidad.

Así mismo se autoriza al señor Gerente a que estas acciones adquiridas se las ceda a favor de los señores Norma Erlinda Perez Cadena, David Isidro Sandoval Quinchimba y Espiritu Ortuño Ortuño, quienes desean ingresar a la compañía y poseen la calificación de autotaxi en la modalidad de taxi convencional de zonas urbanas de parroquias rurales.

Sin más puntos que tratar y siendo las diez horas con treinta minutos, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los accionistas firman en unidad de acto conjuntamente con el señor Presidente de la compañía.

RAZÓN: Certifico que la presente es copia certificada del acta que reposa en el archivo de la compañía. Lo certifico.-



Carlos Enrique Vega Díaz  
Presidente

Carlos Oscar Perez Pailiacho  
Secretario ad-hoc

